

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 43  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:38 hrs. del lunes 05 de septiembre del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.  
El Concejal Luís Monsalve ausente  
La Concejal Viviana Nova, se encuentra con licencia maternal.

El Alcalde dice "tengan todas y todos muy buenos días hoy día lunes 05 de septiembre año 2022, saludar también a todos los funcionarios y funcionarias municipales que se encuentran hoy día acá, un saludo también a nuestra concejala Viviana Nova, quien todos sabemos que ella todavía está con post natal, por lo tanto, ella no ha podido asistir a esta sesión de concejo, nuestro concejal también, Luis Monsalve, por situaciones de salud de su hijo el también no ha podido estar y a todos nuestros concejales y concejales tengan todos muy buenos días."

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°41 de fecha 16.08.2022.
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N°42 de fecha 22.08.2022.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

- a.- DESPACHADA.
- b.- RECIBIDA.

- 1.- Carta Señora Yoselyn Contreras de fecha 25.08.2022

**c.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

- 1.- Seguimiento al Informe Final de Auditoria N°414, del 2020
- 2.- Adjudicación licitación "REPOSICIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR INTERIOR"



## **7.- INCIDENTES.**

### **1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

#### **1.- Acta Sesión Ordinaria N°41 de fecha 16.08.2022.**

El Alcalde dice "el acta de la sesión ordinaria N°41 con fecha 16.08.2022 fue enviada a los correos de nuestros concejales, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré en condiciones de llamar a votar".

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°41 de fecha 16.08.2022.

#### **2.- Acta Sesión Ordinaria N°42 de fecha 22.08.2022.**

El Alcalde dice "el acta de la sesión ordinaria N° 42 con fecha 22.08.2022 va a quedar pendiente, porque todavía no se le ha entregado al equipo de concejales para que puedan ellos revisarla y hacer una observación si es así, sino también obviamente, poder llamar a votar, va a quedar pendiente para la próxima sesión".

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

### **a.- DESPACHADA**

No hay.

### **b.- RECIBIDA**

#### **1.- Carta Señora Yoselyn Contreras de fecha 25.08.2022**

El Alcalde dice "está acá la carta si alguien no la tiene podemos darle lectura para poder darle la palabra a cada concejal con respecto a lo que la señora Yoselyn Contreras está solicitando. Le damos lectura"

La Secretaría Municipal da lectura a la carta.

### **c.- ANÁLISIS**

El Alcalde dice "gracias señorita Lucy. Bueno está acá también Fermín, quien está a cargo de esta área con respecto a los emprendedores y emprendedoras de la comuna, que de alguna forma solicitan estos permisos para hacer alguna consulta con respecto a lo que a nosotros como autoridades nos corresponde jurídicamente aprobar o no aprobar. Yo creo que sería importante que Fermín nos informará con respecto a esta solicitud para que nosotros también como concejales podamos tener información y poder dar nuestro argumento al respecto".

Don Fermín Reyes, encargado de rentas y patentes dice "buenos días señor alcalde, buenos días señores concejales, concejala, funcionarios y la audiencia que nos está viendo en éste momento la plataforma de facebook. Bueno es simple la petición que hace la vecina, porque la carta está clara, la contribuyente, cierto, está solicitando permiso para entrar 2 en éste caso full track, uno de comida al paso y el otro de churros, uno es en el Liceo, afuera del Liceo y afuera del CESFAM, con respecto a eso igual la Seremi de Salud tiene varios requerimientos con respecto al tema de la venta de comida, hay ciertos requisitos que cumplir de parte de los contribuyentes y también los carritos estos los full truck, tienen que tener también ciertas medidas, tienen que tener también dentro de sus instalaciones



ciertos requerimientos para poder funcionar y eso igual es tema de nosotros, porque mientras que no tengan una resolución sanitaria de Seremi de Salud no puede funcionar en ninguna parte y en ningún territorio, entonces para nosotros como municipalidad otorgar un permiso de comida al paso, o algún local de comida, algún restaurante, tiene que ser con resolución sanitaria, mientras que no tenga eso no se lo puede dar un permiso, sea provisario o sea definitivo, eso, no sé si hay alguna consulta al respecto, lo que sí, también agregar, de que se promueve en los establecimientos educacionales y también en Centro de Salud la comida saludable, cierto, la alimentación saludable perdón, entonces yo creo que ahí son 2 cosas distintas y yo creo que es materia de análisis de parte del concejo, de parte del alcalde, de la administración, entonces son 2 cosas distintas y hay que analizar sobre ello, eso".

El Alcalde dice "gracias Alejandro, Fermín por la información, Fermín Alejandro. Bueno yo creo que está súper claro lo que nosotros los faculta con respecto a éste permiso que directamente le corresponde al Servicio de Salud, Servicio de Impuestos Internos, pero si doy la palabra también para que los concejales puedan dar su opinión al respecto, don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "muy buenos días señor presidente, colegas concejales, nuestra administradora señorita Viviana Leiva, nuestra secretaria municipal señorita Lucy, nuestra abogada también, funcionarios públicos que nos acompañan en este día de hoy, un gran saludo para todos los funcionarios también de mi querida comuna Trehuaco. Respecto a la carta de la señora Yocelyn, bueno ya vemos que una vecina más que quiere emprender en la comuna Trehuaco y eso hace bien a la comuna, acá el concejo siempre, nunca ha echado pie atrás a cada persona que quiere emprender en la comuna teniendo los requisitos que la ley exige, el Ministerio de Salud, y habiendo a lo mejor un espacio donde ella se pueda instalar yo creo que no habría ningún impedimento, pero lo importante acá que todavía ella no tiene sus documentos al día, porque dice que está en trámite en salud todavía, así que vamos a ver cómo le va más adelante y ahí en el concejo aprobaremos esta carta, así que para mí es algo bueno, porque hace muy bien a la comuna, de eso que de Trehuaco emprendedores para que así Trehuaco crezca, eso sería parte de mi opinión sobre esta carta, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Joel Gatica dice "muy buenos días señor presidente, colegas concejales, concejalas, equipo administrativo y funcionarios municipales. Sí, efectivamente, bueno aquí tenemos de 2 diferentes categorías, cierto, de lo que está solicitando esta persona, pequeña emprendedora, en realidad en el tema del Liceo yo igual sé que es comida saludable y lo otro que afuera de las dependencias del Liceo llegan los minibuses con los estudiantes escolares, entonces, por ende, por los espacios yo creo que es como difícil y obviamente dentro del establecimiento no se puede. Lo otro, en el tema del CESFAM yo creo que, también, eso hay que verlo, cierto, con la directora si es que se puede colocar un carro de esta categoría dentro del establecimiento o no, eso también tenemos que tenerlo claro y ver si está el espacio suficiente para poder colocarlo, porque al costado está el espacio ese que es un... qué es inflable para cuando se espera por el tema de Covid, la carpa inflable, entonces hay que ver bien los espacios, porque los espacios del CESFAM por lo menos son bien reducidos, entonces por eso yo creo que hay que consultarla, cierto, con la señorita Roxana Flores, cómo ella es la encargada de ahí del CESFAM para ver qué posibilidad hay y para no hacerlo esto burocrático y si



se puede hacerlo para tener todo el apoyo para esta emprendedora y si no es así, es solamente por temas de espacio, yo creo que cuando se hace las ferias ahí no hay problema que ella se instale con su carrito, yo creo que ahí es todo es favorable, pero los espacios que ella está pidiendo para mí es un poco más complejo, eso sería, gracias".

El Alcalde dice "Gracias concejal Joel Gatica, concejal Pedro Concha".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, colegas concejales muy buenos días, señorita administradora buenos días, funcionarios presente buenos días, señorita secretaria municipal y encargada de jurídica buenos días, señorita Mallorín buenos días, don Edgardo Oñate muy buenos días. Está complejo la situación señor presidente por los espacios, punto uno, partiendo de que existen restricciones, cierto, una de funcionamiento dentro del establecimiento y lo otro que en el colegio como bien decía el colega, existe el tema de los niños que, obviamente, llegan al colegio en la mañana y en la tarde después al momento de retirarlos, teniendo una plaza bastante bonita en donde existe un carro acá en funcionamiento, bueno don Fermín maneja todo el tema de los permisos y autorizaciones correspondientes, yo a la vecina le aconsejaría en éste caso como ella quiere tener un emprendimiento y nosotros nunca nos hemos negado a los emprendimientos, que solicite un espacio, pero en diferentes lugares, acá en la plaza quizás se puede reacomodar en algún sector, cierto, obviamente que sea rentable y de buena accesibilidad, que no esté escondido allá atrás de PRODESAL, porque no sería la idea, lo ideal es que ella pueda emprender con sus carritos, ya, lo que yo tengo una duda con respecto a la carta, ella hace mención que es solamente para algunas actividades considerar su participación o es una participación constante dentro de los servicios, ya, lo que pasa es que en la carta dice que se considere en algunas actividades, ya, pero esa era como una duda que yo tenía, pero si usted me aclara y me dice que es un período continuo perfecto, se entiende y se respeta, pero hay cosas que, a ver, hay que promover la vida saludable, lamentablemente en los colegios existe ese tema y en los CESFAM tenemos el estacionamiento, la gente muchas veces vive reclamando, porque no hay estacionamiento al lado del CESFAM y dentro del CESFAM también está la carpa esta inflable de covid, aunque todavía no se les olvide que todavía estamos con covid, y aparte que se ocupan vehículos, bueno se estacionan vehículos de los funcionarios, está un poco complejo, pero decirle a la vecina que no se desmotive, que existen otros lugares como la plaza, ya, en donde ella puede quizás reubicar sus carritos y también para que el lugar sea un poco más turístico, me refiero a que tenemos un carrito, quizás 2 carritos un poco más entretenido para la gente, hay diversidad productiva, ya, así que eso señor presidente sería como mi intervención, decirle a la vecina que no se desmotive y esperar su resolución sanitaria, cierto, correspondiente y que vea otra opciones en éste caso para poder emprender su negocio, eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Pedro Concha. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias alcalde por la palabra, primero que todos saludarlos, sumarme a los vocativos de mis colegas y especialmente saludar a la comunidad que nos sigue a través del facebook live por la página de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco. Me alegra señor presidente de que el Trehuaquino siempre tenga el espíritu de emprender, yo creo que eso es



importante, ver que hay diversidad de áreas en donde puedan, obviamente, cada familia tener un sustento de forma independiente, la felicito a la vecina porque en realidad los que sabemos, cierto, de emprender entendemos que para poder tener un negocio hay que pasar por diferentes pasos que no son fáciles, los trámites son burocráticos en éste sentido, pero obviamente, entendiendo que siguiendo la línea de la responsabilidad, ella ha cumplido y desea cumplir con todo lo que reglamenta la ley para el funcionamiento de sus 2 emprendimientos, en éste caso carritos de comida, ya, considerando los 2 espacios que ella propone como concejal, en realidad siempre hay que salvaguardar las políticas públicas señor presidente y en éste caso las políticas públicas a través de los establecimientos educacionales y a través de los establecimientos de salud indican, obviamente, la tendencia cierto a una vida saludable en uno de los países con la primera tasa de obesidad a nivel mundial, es por ello señor presidente, que a raíz obviamente, de lo que ya se ha comentado en cuanto a estos 2 lugares que son, obviamente, de interés público para la comunidad también y en donde vemos que ya en relación al gran flujo, cierto, de personas que asisten y están constantemente ya sea en el establecimiento educacional y en el establecimiento de salud, y al ver efectivamente de que no hay espacio, cierto, que quizás puedan ser cómodos para la vecina y hay otros espacios que sí puede ofrecer la comuna de Trehuaco, decía bien el colega Pedro en la plaza, cierto, yo creo que ahí la vecina tiene que barajar obviamente la intencionalidad de poder proponer al concejo otro lugar, a mí personalmente me gustaría, cierto, la plaza porque no Trehuaco puede tener una plaza como la que tiene San Nicolás, en donde puedan, obviamente, vecinos que transitan por nuestra comuna, ya sea de paso o en realidad que vengan, cierto, a maravillarse con los lindos sectores que tenemos como comuna de Trehuaco puedan aposentarse, cierto, en nuestra plazoleta cívica para poder disfrutar también de un rico plato que pueden ofrecer, obviamente, nuestras vecinas, y también maravillarse cierto con el emprendimiento que están ofreciendo los Trehuaquinos, las Trehuaquinas, quizás más adelante vayan a ver más intencionalidades de aposentarse con más carritos o full truck en la plazoleta y eso a mí en realidad me gustaría. Creo que hay que diversificar, cierto, el emprendimiento local, pero también hay que hacerlo con mucha responsabilidad señor presidente, así que momentáneamente le indico a la vecina que no se desanime, pero que sí baraje, cierto, la opción en realidad que estamos planteando aquí algunos colegas de poder ver en definitiva el lugar que sea más correcto y más cómodo tanto para la ciudadanía, para las personas, cierto, y para ella también señor presidente, así que no estoy de acuerdo en realidad con la petición en cuanto a estos 2 establecimientos que se sugieren, pero sí abierta, obviamente, a una nueva solicitud señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra por su intervención. Bueno, yo como presidente de esta mesa de trabajo quiero igual dar mi opinión al respecto, al igual que todos mis colegas concejales yo estoy muy de acuerdo de todos nuestros vecinos y vecinas, emprendedores, emprendedoras de la comuna puedan de alguna forma realizar dentro de lo que ellos, de alguna forma, siempre van a estimar conveniente para poder tener su fuente laboral, nosotros, yo fui concejal también y también siempre estuve de la mano de poder ayudar a todos los emprendedores y emprendedoras y hoy día mayormente como alcalde, es un trámite que de alguna forma tiene que realizar esta vecina para solicitar los permisos correspondientes, teniendo sus permisos correspondientes, de mi parte, yo no tengo ningún problema en poder apoyar a nuestra vecina en los lugares donde de alguna forma, también, a nosotros el sistema o la ley nos permita y donde ella comercialmente también se sienta más cómoda, eso creo que es parte de nosotros como autoridades de poder apoyar los emprendedores y emprendedoras de la comuna, a lo mejor específicamente no puede ser en los lugares mencionados, pero si Trehuaco



tiene muchos lugares donde también concurre mucha gente y eso también puede ser rentable, así que la señora o señorita Yoselyn decirle que de parte de las autoridades esta toda la voluntad para poder de alguna forma apoyar a su emprendimiento y hay pasos a seguir que esos son personales, así que gracias colegas concejales, concejalas por su intervención al respecto de esta carta ya anteriormente leída de la señora Yoselyn Contreras, gracias también Fermín por la información para esta vecina de nuestra comuna de Trehuaco, para poder apoyarla dentro de lo posible con su emprendimiento y a todos los emprendedores de la comuna, la verdad es que siempre ha estado toda la voluntad de parte de esta administración de poder apoyarlos. Gracias colegas concejales, concejala.”

### 3.- CUENTA PRESIDENTE

El Alcalde dice “bueno, en cuenta señor presidente nosotros, todos ya sabemos que dentro de muchos proyectos que nosotros hemos presentado y hay proyectos que de alguna forma han sido financiados que pronto, también, vamos a llamar a votar por un proyecto que contempla la reposición de alumbrado público en distintos sectores de la comuna y que bien, porque el alumbrado público en muchos sectores de la comuna que se hizo éste trabajo y hace muchos años, está ya todo de alguna forma bastante reducido el alumbrado, hay lugares que hay alumbrados públicos que queda una sola luz, en varios sectores, entonces éste proyecto de alguna forma viene a mejorar todo ese trabajo que se hizo y que es parte, más allá de la mantención es un alumbrado público que viene a economizar energía eléctrica, que eso también va favorable a la administración.

También quiero informarle en cuenta de presidente a la comuna con respecto a nuestro aniversario patrio, que todos sabemos que septiembre es el mes de nuestra patria y de las glorias navales dónde nosotros y como Chilenos debemos celebrar, ya que yo creo que la mayoría de nosotros sabemos que el año 1810, cuando nosotros nos independizamos, cuando se formó la primera Junta Nacional de Gobierno y hoy en día nosotros como autoridades también estamos representando a nuestra comuna, así como muchas autoridades más en distintas comunas del país y nos debemos nosotros, también, a poder celebrar nuestro aniversario patrio, muchas veces yo creo que no es solamente la excepción de Trehuaco, muchas comunas quisiéramos hacer muchas, muchas cosas en memoria de, también, de nuestros antepasados, quienes de alguna forma trabajaron arduamente para que hoy día éste Chile fuera independiente, nosotros como autoridades, yo como autoridad debo ser muy responsable con respecto a las actividades que se realizan en nuestro aniversario patrio, nosotros tenemos un programa que se les va a entregar a nuestros concejales hoy día, está entregado con respecto a nuestro aniversario, vamos a hacer el acto oficial al frontis de la plaza, dónde van a estar invitadas las autoridades, tanto regionales como comunales, también organizaciones, Clubes de Huasos, la Iglesia Evangélica, la Iglesia Católica también está contemplada en las actividades que se van a realizar en nuestro aniversario patrio y yo de verdad que quiero en primer lugar, si es necesario decirlo así, pedir disculpas a la comuna, porque hay algo que nosotros quisiéramos hacerlo, pero dado a la situación que hoy día estamos viviendo, presupuestaria, no quiero yo y lo hice en varias reuniones con la administración, de alguna forma hacer algo que el día de mañana puede ser difícil poder que nos entiendan, el desfile es algo que se hace, no voy a decir en todas las comunas del país, pero en gran parte de las comunas del país se hace el desfile, nosotros en Trehuaco el día 18 de septiembre generalmente se hace el desfile, para poder realizar el desfile hay un trabajo previo, un costo que significa como por ejemplo el traslado de niños y niñas, el traslado a lo mejor no de todas las organizaciones, pero de parte de las organizaciones, hay organizaciones de los extremos de la comuna que ellos llegan temprano a Trehuaco, yo creo que ellos generalmente se levantan a las 6-7 de la



mañana para llegar y uno generalmente se avoca en un lugar para poder atenderlos, darles un desayuno, darle una atención posterior a eso, darle después del desfile, también, otra pequeña atención, también tiene un costo todo lo que significa una banda para poder de alguna forma tener algo ad hoc a lo que nosotros quisiéramos y lo he conversado yo con el jefe de finanzas, que está Juanito Godoy presente acá, en donde nosotros financieramente, lamentablemente no tenemos, no tenemos cómo financiar, porque lo que nosotros hemos tenido que hacer y lo que la ley nos ha obligado a poder pagar los sueldos de educación, las previsiones de educación, donde hemos tenido muchas veces, o sea no muchas veces, en alguna ocasión hemos tenido algunas, paro, alguna protesta por esto y qué pena que a nosotros nos tocó administrar éste año con un déficit tan grande que es tan difícil poder de alguna forma hacer lo que uno quisiera hacer y dentro de todo yo le agradezco a todos los funcionarios de todos los departamentos, donde todos de alguna forma van a hacer su stand en la plaza, donde ellos con sus costos van a tener todas las comidas típicas y voy a hablar de Chile y de Trehuaco para que todos nuestros vecinos y vecinas puedan venir a degustar y puedan estar acá en el acto oficial que se va a realizar, que también eso va en memoria de nuestro aniversario patrio, vamos a hacer lo mejor posible con lo poco que tenemos, vamos a, también, y le agradezco a algunas personas que también nos están apoyando, pero quiero decirle a la comuna, que no habría dado yo por poder hacer algo y poder hacer algo y hacerlo bien, lamentablemente los recursos nos limitan, los recursos no los han permitido avanzar, porque yo tampoco quiero caer en abandono de deberes, en no pagar previsiones, en no pagar sueldos y todos sabemos que todo el presupuesto municipal ya se fue, se modificó y se fue todo para educación y hoy en día nosotros no contamos con recursos, que pena sería que vinieran personas, como lo vuelvo a reiterar, de tan lejos, y ni siquiera uno tener como poder atenderlo como ellos se lo merecen y desde antemano yo lo hago públicamente, pido mil disculpas si así es necesario y otro año si dios quiere hacer algo como Trehuaco se lo merece, como Chile se lo merece y como nuestra historia también se lo merece, pero vamos a hacer lo mejor, lo mejor posible en nuestro acto oficial, con todos los equipos municipales, donde ellos con sus propios recursos van a tener algo muy lindo para poder de alguna forma entregarle a todos nuestros vecinos y vecinas y por supuesto a las autoridades comunales y regionales también, a todos quienes sean invitados, lo informo porque éste concejo, yo sé que se ve de distintos lugares, vecinos y vecinas lo informó, sé que van a haber críticas, las entiendo, pero eso es lo que nos ha tocado y es lo que tengo que asumir, sería muy irresponsable yo hacer algo y no poder atender a nuestra gente como uno realmente lo quisiera.

Cuenta presidente bueno, también, pasando a otro punto con respecto a la cuenta de presidente, quiero también agradecerle a Vialidad, porque ellos cada vez que hemos estado al llamado por el mejoramiento de los caminos rurales, gracias a dios que hemos sido escuchados, a lo mejor en tiempos de lluvia uno igual se genera un poquito de malestar, porque los caminos se deterioran, pero hoy en día yo igual, nos han atendido, hemos llamado directamente y nos han dado de alguna forma el apoyo que nosotros necesitamos, eso de alguna forma, también, va de la mano con respecto al trabajo que está realizando la administración y también estamos solicitando desde antemano, estamos solicitando el matapolvo que se le tiene que realizar a los caminos y solicitando también un poco más de lo anterior para poder ir dando cumplimiento a las necesidades y a las inquietudes que también a los colegas concejales le hacen generalmente los vecinos y vecinas en distintos lugares.

En cuenta de presidente no quiero hacerme más extenso, tengo hartos proyectos que están financiados, pero en estos momentos no los voy a informar, porque estamos trabajando con el equipo de SECPLAN para poder en algún momento entregar estos financiamientos y ahí los concejales van a estar siempre todos invitados como siempre.

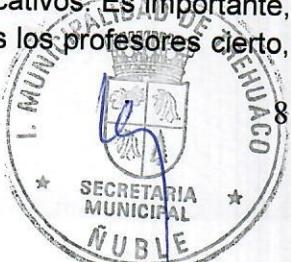


También quiero informar que el departamento de tránsito están trabajando en el departamento de tránsito los días, desde el día miércoles en adelante, desde las 9:00 de la mañana hasta las 20:00 hrs, de las 9:00 de la mañana, hasta las 8:00 de la tarde el departamento de tránsito está trabajando, la demanda es demasiado con respecto a las horas que estaban atrasadas y lo que también están solicitando, pero están trabajando en horario bastante amplio para poder ir dando cumplimiento a las inquietudes de nuestros vecinos y vecinas y también de distintas comunas del país que vienen a renovar o a sacar su licencia por primera vez, el día jueves, también, lo mismo de las 9:00 hasta las 20:00 hrs, el día viernes también lo mismo de las 9:00 hasta las 20:00 hrs y el día sábado de las 8:30 minutos hasta las 14:00 hrs, esos son los horarios de la dirección de tránsito, donde se está trabajando acá en Trehuaco, igual se agradece la vocación y el compromiso del equipo de funcionarios que trabajan en esa área, porque el día sábado, los días de semana hasta las 8:00 de la tarde, igual son horas que de alguna forma ellos están recompensando con los lunes y los martes, vamos a ver la posibilidad de poder trabajar el día martes también, pero vamos a ver cómo poder hacerlo para poder ir cumpliendo con la demanda de vecinos y vecinas que tienen que renovar éste documento que es la licencia de conducir, eso tenía que informar también en cuenta de presidente, gracias concejala por recordarlo”.

#### 4.- CUENTA COMISIONES.

El Alcalde dice “si alguien tiene cuenta de comisiones doy la palabra para que lo puedan hacer”.

La Concejala Claudia Parra dice “gracias señor presidente. Cuenta comisiones de educación, en donde aproximadamente hace 2 semanas atrás mantuvimos una reunión con la nueva jefa subrogante del DAEM, la señora Natalia, en donde solicitamos como cuerpo colegiado que nos propusiera, cierto, a través de la próxima mesa de trabajo los lineamientos institucionales con los cuales se tiene que regir el estamento educacional, solicitamos también de que se tomara muy en cuenta, cierto, el tema del traspaso de la información hacia las instituciones, que se trabajara de manera mancomunada, es importante detallar señor presidente que los errores que se cometieron en el pasado no se vuelvan a cometer, es muy importante que la comunidad educativa siempre esté al tanto de las decisiones que se están tomando y en ese sentido agradecer, obviamente, a la jefa subrogante que tomó todas las inquietudes planteadas por estos concejales, muy favorable cierto y con toda la intencionalidad de poder trabajar también en un PADEM que sea representativo de todas las instituciones que convergen el sistema educacional de la comuna de Trehuaco señor presidente, netamente fue una reunión para ponernos al tanto cierto de ciertas solicitudes que habíamos realizado al jefe anterior del departamento del DAEM y obviamente ponernos al tanto también de la gestión que vaya a desarrollar su nueva jefa subrogante del DAEM señor presidente y obviamente manifestando todo nuestro interés de apoyo, como siempre ha estado por parte de éste cuerpo colegiado y de mi persona como presidenta de la comisión de educación, aportar obviamente, por el buen desarrollo del sistema educativo de la comuna de Trehuaco, yo creo alcalde que es muy importante y también lo recalque en esa reunión, no podemos, obviamente, destacar siempre lo malo de educación que son sus deudas, el sistema educativo de Trehuaco es un gran sistema educativo señor presidente compuesto por muy buenos profesores, muy buenos asistentes, muy buenos alumnos también, tenemos un liceo bicentenario de excelencia, y es importante destacar siempre también el trabajo que hacen ellos, visibilizar, cierto, los tremendo esfuerzos que hacen los profesores por mantener, cierto, sus subsistemas educativos. Es importante, también, se desarrolló una casa abierta, que le agradezco, obviamente, a todos los profesores cierto,



asistentes, a su director don Alexis Torres, una casa abierta en el liceo bicentenario de excelencia, tuve la oportunidad de participar junto a mi colega Pedro, recorrimos los stand muy orgullosos también por la calidad de educación que se está entregando a los niños, muy orgullosos también por nuestros jóvenes, porque ellos tienen el verdadero interés, cierto, de poner en lo más alto al Liceo de Trehuaco señor presidente y es ahí donde nosotros como concejales, cierto, usted como autoridad, hay que poner el foco en la educación de Trehuaco y es importante que también la nueva jefa del DAEM señor presidente tenga en consideración de que va a tener el apoyo, cierto, del sistema educativo de Trehuaco y de estos concejales cuando las cosas se hagan bien y se hagan de la manera que corresponde, con la transparencia que amerita y la comunicación necesaria señor presidente, así que esa reunión estuvo muy buena en cuanto a lo que visibilizamos nosotros como concejales y a lo que ella visibiliza, cierto, para un plan educativo comunal que se va a venir presentado en el PADEM y que nosotros muy responsablemente, así como lo hicimos el año pasado vamos a trabajar en conjunto como cuerpo colegiado señor presidente, éste mes ya debemos ver resultados, cierto, referente a la gestión que esté realizando la nueva jefa del DAEM y a través, obviamente, también de éste estamento público desearte todos los buenos éxitos y los buenos augurios para su gestión, porque si a ella le va bien al sistema educativo de Trehuaco también le va a ir bien señor presidente, eso muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra por la intervención de verdad que la educación de Trehuaco, si bien es cierto, tenemos un nivel de educación que lo he dicho y lo vuelvo a reiterar no tenemos nada que envidiarle a ningún otro colegio, ni particular, ni de ninguna otra ciudad, porque tenemos un nivel de educación, profesores y profesoras que le han entregado las mejores herramientas a nuestros niños y niñas de Trehuaco y también quienes de alguna forma se educan de las comunas vecinas en Trehuaco y eso es un trabajo que se está realizando también con la jefa del departamento de educación para poder apoyar y colaborar con la educación de Trehuaco. El día, informarles también, que el día jueves de tarde tuve una reunión con la Universidad de Concepción, en Chillán para poder firmar un convenio con la universidad y ellos poder colaborar con la educación de Trehuaco y nos ofrecieron equipos profesionales para poder hacer proyectos y postularlos al Gobierno Regional y con esos proyectos poder apoyar la educación de Trehuaco, porque ellos igual están preocupados porque Trehuaco no se financia con los recursos propios y la única forma de poder avanzar también es a través de proyectos y ellos se comprometieron con equipos profesionales para realizar los proyectos y hacer un trabajo en equipo, cuáles son las necesidades y las prioridades de nuestro Liceo Bicentenario de Trehuaco y lo que a mí más me llamó la atención fue que fuimos los únicos, Trehuaco, que tuvimos en esa reunión, donde todo el equipo administrativo profesional de la universidad de Concepción en éste caso fue en Chillán, la Universidad de Concepción que está en Chillán, donde ellos se comprometieron de trabajar con el liceo bicentenario y el colegio también básico de Trehuaco, donde yo le propuse, le hice una propuesta bien amplia, el que nos hicieran un proyecto para poder renovar el colegio básico de Trehuaco y me dijeron que ellos iban a estar trabajando en equipo y ahí con nuestro equipo administrativo, con nuestro jefe de educación, para poder entregarle todo el apoyo a nuestros estudiantes de nuestra comuna de Trehuaco y eso de alguna forma también a mí me llena de orgullo, porque ahí conversábamos que Trehuaco estaba como al centro de 2 comunas, que de alguna forma eran mucho más potencia como Coelemu, Quirihue, San Nicolás, pero ellos están muy comprometidos y quedamos comprometidos con ese convenio para apoyar a la educación de Trehuaco y eso concejala y concejales, creo que es poder ir trabajando y apostando al futuro de nuestra comuna de Trehuaco y bueno con respecto a las deudas, a lo que se adeuda de educación, nosotros estamos trabajando para



entregar toda la información que los solicitaron con respecto a lo que se adeuda, es un trabajo bastante amplio, es un trabajo muy minucioso, un trabajo que se tiene que realizar bastante a fondo, porque hay multas, intereses, hay una infinidad de trabajo que se tienen que realizar, pero nosotros estamos trabajando y en un mediano o corto plazo esto si dios quiere se va a resolver y nosotros vamos a poder de alguna forma avanzar con la educación de Trehuaco como se merece. Doy la palabra si alguien tiene más en cuenta de comisiones “.

## 5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

## 6.- ASUNTOS NUEVOS.

### 1.- Seguimiento al Informe Final de Auditoría N°414, del 2020

El Alcalde dice “seguimiento al Informe Final de la Auditoría, año 2020, Edgardo nos puede informar”.

Don Edgardo Oñate, Control Interno, dice “hola, buenos días alcalde, señora concejala, señores concejales. Sí, es una modalidad que tiene la Contraloría una vez que hace su auditoría o fiscalizaciones simplificadas dentro de las municipalidades, el proceso que, no cierto, ellos envían un informe que se llama pre informe y luego del pre informe la municipalidad responde y ellos emiten el informe final, que es en éste caso el que ellos mencionan acá que es el 414, ya, y acuérdense que ese informe final trae una serie de observaciones que le hace la Contraloría a la municipalidad y categoriza estas observaciones en las altamente complejas, las complejas, las medianamente compleja y la levemente compleja y para cada una de esas observaciones la Contraloría da unos tiempos para poder solucionarlas y ahí viene un trabajo donde la Contraloría a través de la dirección de control solicita apoyo, nosotros derivamos estas solicitudes dentro de las unidades municipales a quienes las tengan que responder y luego de que pase el tiempo, que la Contraloría da para responder estas observaciones, ellos emiten éste nuevo informe que se llama informe final, pero de seguimiento del informe 414, ya, entonces no es la última etapa, porque igual sigue en adelante, pero esta etapa lo que dice ahora, dado las observaciones que estaban en el informe final 414, la Contraloría dice ,mire esta observación aún se mantiene, ya, indica también las observaciones que a través de la dirección de control hemos dado por subsanadas ya, que son las medianamente complejas, entonces respecto a las que aún se mantienen dentro del departamento de educación municipal, es una observación que yo la he planteado en mi informe trimestral igual que tienen que ver con las conciliaciones bancarias, ya, entonces lo que dice la Contraloría es que desde que ellos plantean la observación se subsanó solo para cuatro cuentas de la Dirección de Educación que es del FAEP, SEP, la tradicional y una más que no recuerdo ahora, entonces, pero aún quedan, de las 4 quedan, son 3, son 5 cuentas, porque son 8 en total, que quedan sin conciliar, entonces lo que están diciendo ahora es saben que tienen que conciliar, tienen que tenerla y establecen un nuevo plazo en éste caso de 30 o 15, establecen un nuevo plazo para que esto se subsane. Luego vienen 2 observaciones que tienen que ver, también, con el DAEM, que son un área más contable y que tiene relación con unos saldos negativos que manejaba la información de contabilidad del departamento de educación y hay toda una normativa en la que indica que nosotros no podemos manejar saldos negativos y aquí explica que desde el departamento de finanzas del DAEM se hizo unos contactos con la misma Contraloría para poder subsanar, pero sin embargo no está subsanado aún ya, por lo tanto también, establecen que se debe subsanar. Y la tercera es también, es una observación que viene desde que se arrastra desde el primer pre informe que ellos



entregan de observaciones, que tienen que ver con la subrogancia del DAEM y lo que nos dicen y nos vuelven a reiterar es que nosotros no podemos tener por más de 6 meses una persona que cumpla las funciones, que en el fondo la subrogancia del DAEM no está, una persona subrogante de jefe de DAEM no está dentro de la normativa de los departamentos de educación municipal, ya, entonces lo que nos dicen es que tenemos que sí o sí que llamar al concurso de la jefatura del DAEM ya, lo que nosotros teníamos es la figura de una persona que se le daban las funciones de jefe de DAEM, pero la Contraloría ya nos está diciendo, hace por lo menos más de un año, que tenemos que como municipalidad llamar al concurso del jefe del DAEM. Y bueno, la cuarta que es la que, también, ampliamente ya conocida a través no sólo de los informes que entregó, sino que de lo que la Contraloría auditó, que son la cantidad de meses y dinero aproximado que está impago de las cotizaciones previsionales y descuentos voluntarios desde marzo de 2020, no cierto, a julio del 2021, entonces lo que dicen estos, esta observación que era la principal de éste informe, aún no está subsanada ya".

El Alcalde dice "el 2019 también había pendiente una...".

Don Edgardo Oñate dice "cotizaciones del 2019, no, no tenemos, no tenemos cotizaciones pendientes del 2019, el periodo que está impago es desde marzo del 2020 a julio del 2021 y lo qué hay del 2019 que se mantiene a la fecha., hay descuentos voluntarios que están impagos, descuentos voluntarios. Y tenemos después, respecto de la entidad comunal, qué es la gestión municipal al momento de la revisión, también ellos dan cuenta de que las conciliaciones bancarias no estaban realizadas en su totalidad en las cuentas y luego explica que la municipalidad informa de que de estas 5 cuentas, 3 cuentas se cierran a través del proceso, lo dice aquí las 3 cuentas dice, se remitieron antecedentes, se regularizaron, se cerraron a través de la misma Contraloría que el proceso que se tiene que hacer, pero mantiene que no estaban, mantiene que a la fecha del cierre del seguimiento aún no estaban conciliadas todas las cuentas, ya, que fue algo que yo observé en estos informes trimestrales y también que les entregó a ustedes, la gestión municipal ahora ya lo tiene, a la fecha de hoy lo tiene regularizado, falta un mes para que lo regularicen en una cuenta y finalmente para todas estas observaciones, dice, teniendo en consideración lo señalado precedentemente a través de todos los medios habilitados, la recepción de antecedentes el municipio deberá acreditar el cumplimiento de lo requerido en un plazo de 15 días hábiles a contar de la fecha de notificación de éste informe final de seguimiento y al final hace éste hincapié que es lo que le decía yo, sobre las otras observaciones que son las medianamente complejas, indican que el director de control las dio por subsanadas, pero que sin embargo ellos en cualquier momento pueden revisarla, porque eso le corresponden revisarla a mi persona, pero que ellos en algún momento también van a pedir revisar, eso es respecto éste informe, quedo atento".

El Alcalde dice "sí, si alguien tiene alguna consulta colegas la puede hacer".

La Concejala Claudia Parra dice "bueno señor presidente, como todo informe de Contraloría, que lamentable, cierto, que por una mala administración nos lleguen a observaciones que en realidad debieron haber estado subsanada hace mucho tiempo, quiero ahondar en 3 observaciones señor presidente, que quiero que me las tome, cierto, con la altura de miras que corresponde y ponga mano firme para poder tomar determinaciones señor presidente, en cuanto a las conciliaciones bancarias es importante, obviamente, que eso se subsane de la mejor forma posible, son platas estatales señor



presidente, ninguna cuenta bancaria debería estar pendiente, cierto, en ningún municipio ya, es importante resguardar los fondos de estas cuentas, obviamente, porque eso da una transparencia y una buena gestión administrativa dentro de, en éste caso el departamento del DAEM señor presidente, ahí hay que poner como digo yo mano firme, que no tambalee la mano cuando hay que tomar decisiones señor presidente, respecto al concurso de ADP, lamentablemente no se ha hecho el llamado a concurso como corresponde, ya, también yo como concejal le hice la observación en su momento, espero obviamente que dentro de estos 15 días se tome la determinación y la decisión de hacer el llamado, tengo entendido de que por ADP en realidad por la cantidad de habitantes no corresponde, pero si por Servicio Civil en donde viene una comitiva, obviamente, a evaluar cierto también, el concurso que se desarrolle de la mejor forma posible y los participantes también señor presidente, eso es algo que hay que cumplir, hay que darle una buena respuesta a la Contraloría y obviamente, una decisión que le corresponde a usted como alcalde tomarla señor presidente. Y respecto a la anterior también se indica de qué se instruyó, cierto, o más que instruirse, se sugirió cierto, a la primera autoridad comunal instruir sumarios internos administrativos para las personas que resultasen responsables de una mala administración del DAEM señor presidente, también se lo he pedido como concejal, pero obviamente también le vuelvo a pedir por favor que la mano no tambalee, que sea firme a la hora cierto, de que se puedan definir responsabilidades de lo que ha estado sucediendo en el DAEM, que obviamente, es algo que no aparece por arte de magia, sino que es algo que viene a ver, cierto, una mala gestión administrativa y que obviamente hay responsables que también van a tener que dar cuenta en su momento, cierto, de qué es lo que está pasando y qué es lo que pasó con el sistema educativo de Trehuaco señor presidente, es muy importante y esa determinación la tiene usted de instruir sumarios internos administrativos para la tranquilidad, obviamente, estos concejales, para la tranquilidad de la comuna y por el buen funcionamiento de la probidad de la administración pública señor presidente, esos 3 puntos en realidad quería redundar dentro de éste informe y esperando, obviamente, que las gestiones se hagan en los debidos tiempos correspondientes para dar una información y una entrega oportuna a la Contraloría alcalde, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por su intervención".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente mi intervención va a ser bastante breve, la colega comentó varios puntos importantes, estas son observaciones que son de bastantes años atrás, que lamentable que no se haya tomado medidas correctivas como debería ser, nosotros nos regimos por la Ley 18.883, cierto, que es el estatuto administrativo interno que tienen las municipalidades, cada funcionario municipal tiene sus obligaciones dentro de esta ley, se está incumpliendo esta ley con respecto a estas observaciones que se están mencionando por parte de la Contraloría, es importante señor presidente, ser bastante analítico y también un poco mano dura con respecto a las decisiones, sabemos que muchas veces no nos gusta tomar decisiones que lamentablemente afectan a funcionarios y es lamentable, porque atrás de un funcionario hay una familia, hay hijos, casa, cierto, pero lamentablemente, como le digo, vuelvo a insistir, nosotros nos regimos por la 18.883, ya, que es el funcionamiento interno de las municipalidades, esto debería manejarlo todo funcionario municipal y también en éste caso los alcaldes y los administradores que, bueno y don Edgardo Oñate que lo maneja al revés y al derecho éste estatuto administrativo interno, ya, para hacer cumplir las funciones y obligaciones de cada funcionario, como bien decía la colega de Claudia, el tema del DAEM, de la



jefatura del DAEM, por la cantidad de habitantes Trehuaco no debería participar en el ADP, sino con un Servicio Civil, eso se estuvo viendo muchos años, espero que esta vez no vuelva a ocurrir, sé lo hacemos mencionar con mucho respeto señor presidente, ya que nosotros somos entes fiscalizadores con respecto a éste tema, para que esas funciones o extra funciones no interrumpan el funcionamiento administrativo interno de los municipios y de los departamentos. Señor Presidente, las conciliaciones bancarias para mi es algo importante ya, eso refleja el funcionamiento presupuestario del municipio, del departamento, yo creo que a eso debería darle celeridad, hablar con su encargado de finanzas del DAEM y exigirle, quizás, plazos con respecto a las respuestas, ya, de algunas cuentas que están ahí no claras, no rendidas, ya, que eso es lo que a nosotros nos compete como fiscalizadores dentro del presupuesto municipal. Señor presidente lo llamo, cierto, con mucho respeto y tomar decisiones importantes, ya que afectan y lamentablemente van en desmedro del presupuesto de educación, ya que está dañado y si estas cosas no se da solución, quizás, puedan generar nuevamente más problemas y eso es lo que nosotros no queríamos como concejales, ya, se lo hago saber de forma muy respetuosa para que usted pueda tomar las decisiones que correspondan, señor presidente, eso es mi intención, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Pedro Concha".

El Concejal Joel Gatica dice "sí señor presidente. Bueno primero que nada, yo creo que, el bueno, el municipio tiene que dar respuesta, porque éste es uno de la última, tiene el último plazo, el municipio para responder, cierto, que son 15 días hábiles, pero desde la fecha que fue aceptado, cierto, acá al municipio, lo otro, se ha hecho en éste sentido omisión por estos últimos años, cierto, del 2019, 2020 en dar respuesta a lo que ha solicitado la Contraloría, yo creo que para mí es una falta grave, gravísima señor presidente, porque estamos hablando con un órgano, cierto, que a nosotros más o menos nos controla, entonces yo creo que aquí señor presidente ya no hay que ser buena onda, aquí ya dejamos de ser buena onda, aquí usted tiene que tomar medidas drásticas, tiene que hacer los sumarios que corresponde, o sea se lo está diciendo la Contraloría y usted no está acatando, así que yo creo que ahí, bueno en éste caso el departamento, cierto, bueno de finanzas del DAEM, ellos saben muy bien por qué se produjo la deuda o porque están, cierto, los recursos retenidos en el Ministerio, así que yo creo que aquí sí hay, si hay falencias de algunos funcionarios por no haber hecho cumplimiento a lo que le corresponde hacer, así que señor presidente como lo dijo mis colegas aquí hay que colocar mano dura y no hay que mirar para el lado, hay que hacer la pega, de repente podemos ser los malos de la película, pero aquí hay que tomar medidas y eso le corresponde a usted como autoridad, como nuestra primera autoridad comunal, ya no los podemos hacer los lesos, ya no, se ha tenido informe, informe, tras informe que manda la Contraloría y al final no se está haciendo lo que se tiene que hacer, sumario administrativo y así usted puede trabajar, cierto, con su equipo que usted quiera trabajar, en realidad eso se lo vuelvo a recalcar señor presidente, por favor coloque mano dura, una cosa es ser buena onda, es ser un alcalde de la gente, de la unidad, pero también de repente uno tiene que ser disciplinario y hay que actuar. El otro, el tema que nosotros habíamos conversado anteriormente por el puesto del DAEM, hay que hacerlo como corresponde, no es algo difícil, es un camino igual corto en realidad, pero hay que hacerlo como corresponde y así nosotros también le debemos, cierto, el honor a la gente que, a nosotros, que voto popularmente y que no, también, nosotros representamos a la



comuna y para eso tenemos que hacer la pega bien y aquí como se dice el que corta el queque es usted alcalde no nosotros, gracias".

El Alcalde dice "gracias colega, Joel Gatica por su intervención. Don Rolito".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente. Bueno, sabemos que la Contraloría es una institución bastante seria y siempre investiga y verifica bien las cosas y no deja pasar nada, así que vemos que esta observación que le hace acá al departamento de educación municipal, vemos alguna irregularidad, se encuentran acá, también, ahí habla también de varios montos de que aparecen acá, así que ver la forma como poder solucionar el tema y poder enviar esta información ojalá en el plazo que lo indica, para poder tener una respuesta nuevamente de la Contraloría, eso sería mi intervención".

El Alcalde dice "gracias concejal don Rolando Agurto. Bueno los concejales han sido bien claros con respecto a lo que ellos han mencionado, yo como alcalde tomaré de alguna forma con mucha responsabilidad y poder de alguna forma hacer estos sumarios a quienes correspondan para poder también en un corto mediano plazo darles respuesta a nuestros concejales y por supuesto también a toda nuestra comuna, quienes de alguna forma nos debemos nosotros. Gracias, colegas concejales y concejalas por esta intervención y también funcionario, Edgardo, gracias también por informar".

## **2.- Adjudicación licitación “REPOSICIÓN ALUMBRADO PUBLICO SECTOR INTERIOR”.**

El Alcalde dice "adjudicación de licitación, reposición, alumbrado público distintos sectores de nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco, quien nos puede informar al respecto es, Eduardo".

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice "hola, saludar a todos los presentes, los que los siguen por la plataforma. Como menciona el alcalde, ya se llevó a cabo el proceso de licitación de esta reposición de alumbrado del sector costa, que corresponde al reemplazo de sodio a LED de todas las luminarias del sector rural de Puralihue, Caña Dulce y Minas de Leuke, ya se llevó a cabo el proceso, por el monto tiene que pasar por la aprobación del concejo de esta iniciativa, eso es lo que, si tienen alguna duda referente a la postulación".

El Alcalde dice "sí, bueno yo voy a dar la palabra si hay alguna duda, pero estos proyectos son proyectos que de alguna forma, generalmente se licitan y son las empresas involucradas las que postulan, porque son quienes están más cercanos a los presupuestos también, pero nosotros como autoridades y también el equipo profesional tiene que hacer el proceso de la licitación como todos los proyectos y todos los dineros públicos, que de alguna forma sea transparente y para ello también si hay alguna duda de nuestros colegas concejales, se les da la palabra para que la puedan hacer".

El Concejal Rolando Agurto dice "bueno referente a lo conversado, justo ayer un vecino se acercó a mí y me preguntó por el tema de la electrificación del sector rural, del sector de arriba, de cordillera podemos decir, yo le dije que el proyecto estaba, pero no sé si estaba financiado o cuando se iba a



ejecutar el proyecto, pero estaba considerado en el sector que la persona me lo pedía, pero me consultaba que cual iba a ser la forma de trabajar, si solamente se iba a cambiar la luminaria o iba incluidos los cables y los postes, esa es mi consulta solamente”.

Don Eduardo Riquelme dice “sí, bueno, el proyecto como lo mencionaba consiste en reemplazar la luminaria existente desde el sodio que tiene un alto consumo a una de luminarias led que por lo visto baja el consumo eléctrico y así es un ahorro para el municipio, pero el proyecto consiste específicamente en reemplazar los existentes por luminarias led, eso es lo que específicamente aborda el proyecto y cabe mencionar que éste proyecto el sector costa, que ya está licitado, cierto, está adjudicado, que es lo que estamos resolviendo acá que también está el proyecto del sector costa, que es Puahun, Boca Itata, Mela que se reemplaza también se sodio a led la luminaria existente”.

El Alcalde dice “gracias colega”.

El Concejal Pedro Concha dice “Eduardo qué tal, muy buenos días, gracias por la información que nos trae, porque igual son proyectos beneficiosos para comuna. Solamente una aclaratoria administrativa, usted nos presenta, la comisión ya se reunió, cierto, hizo la evaluación de criterios y sobre la asignación de puntaje, usted lo que uno hace, una propuesta de la empresa que supuestamente cumple con todo lo que corresponde a la licitación, verdad, perfecto yo igual tenía la misma consulta que el colega Rolito, porque quizás se van a encontrar con el proyecto que hay mucha gente que solicita nuevas luminarias, ya, pero usted aclara que es solamente la reposición de las existentes, ya, en el caso que por necesidad, fuerza mayor, hablemos que por fuerza mayor, donde no se consideró en su momento, quizás, un alumbrado público, esto es una pregunta que quizás te pueda complicar un poco, pero quizás es bueno que la gente lo sepa, la gente que ve la plataforma, que estos proyectos vienen definidos, con ciertos lineamientos, cierto, con ciertas determinaciones y características, porque no es fácil de repente modificar un proyecto, de decir yo necesito una luminaria fuera de mi casa, porque a veces se entiende, hay adultos mayores, es un sector muy oscuro, quizás un poco a veces peligroso ,pero estos lineamientos vienen determinados con ciertas características, ya, así que... bueno, para entendimiento de las personas, éste proyecto tiene que cumplirse con lo que dice el proyecto, nosotros la vez pasada aprobamos el costo de mantención de estos proyectos, hace un tiempo atrás, así es que tú me decías que el sector Mela, específicamente, Boca Itata y Puahun, esos son los 3 sectores que se va a hacer, reposición de luminarias existente, ya no hay ninguna extensión adicional en casos de...”.

Don Eduardo Riquelme dice “hay una mejora de extensión en el sector costa, lo que pasa que ahora estamos aprobando el sector cordillera, ya, porque por el monto tiene que pasar por concejo, el sector costa por su monto no es necesario que pase por concejo”.

El Concejal Pedro Concha dice “eso puede ser por trato directo”.

Don Eduardo Riquelme dice “sí, el sector costa, no todos por el proceso de licitación mercado público, todos los procesos que corresponden, el sector que consta por el costo no pasa por acá y ese tiene algunas características especiales que son algunas extensiones de red”.



El Concejal Pedro Concha dice "qué bueno, ya, eso Eduardo, muchas gracias".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias por la palabra señor presidente, gracias Eduardo por la explicación. Me surge una duda y en realidad puede que también administrativamente sea un tema a considerar señor presidente, porque como bien indica el jefe de SECPLAN, esta reposición de alumbrado público, eso significa que va a quedar alumbrado público que se va a extraer, que está buenas condiciones, ya, que son las luminarias en éste caso de sodio, no estará la posibilidad señor presidente, de comunicarse, cierto, con alguna empresa eléctrica que tenga la línea o los tendidos eléctricos para poder, también, ocupar éste material que va a quedar, cierto, de desecho, por así decirlo, pero que puede estar en buenas condiciones para sectores que realmente sí lo necesiten, yo tengo entendimiento, obviamente, de que todo esto va en un plan también de cuidado con el medio ambiente y de utilizar energías, obviamente que son beneficiosas también para lo que es el tema del cambio climático, ya, por eso se reemplazan estas de sodio por las de Led que, obviamente, también son más económicas, un menor gasto energético, pero también hay que considerar que los sectores o las personas que no tienen alumbrado público van a agradecer, obviamente, poder contar aunque sea con un iluminaria de sodio, no sé si me doy a entender bien, me gustaría que pudieran considerarlo, hacer las averiguaciones desde el punto administrativo, no sé qué tan factible sea, pero si va a quedar material, obviamente, de la extracción de estas, de estas luces de sodio por el recambio que se va a hacer con las luces de led, podría obviamente, verse la posibilidad de que sí se pueden utilizar señor presidente para sectores o para hacer una extensión, obviamente, para las personas que no cuenten con iluminación en la comuna de Trehuaco, que hay varios sectores que necesitan señor presidente, se lo pongo como una inquietud de esta concejala y obviamente, esperar que se hagan las averiguaciones jefe de SECPLAN, para ver cómo se pueden reciclar, cierto, estas luminarias que van a quedar por el recambio éste proyecto, feliz por la licitación y feliz, obviamente, también por mis vecinos que van a poder contar con energía un poco más limpia señor presidente, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por la intervención. Concejal Joel Gatica".

El Concejal Joel Gatica dice "sí, bueno, ahora yo creo que los que nos están viendo, cierto, a través de Facebook, en realidad, porque muchas veces, de repente nosotros hablamos el tema de proyectos, de las luminarias que están malas en los sectores, entonces yo de repente le daba respuesta por interno, le decía que sí había un proyecto, pero que todavía faltaba el periodo de licitación y éste es el proyecto que la gente anhela, que es un sueño, en realidad ojalá que sea el puro cambio, o sea que, porque se va a cambiarla así solamente las luces, cierto, de led a sodio, entonces el tema del cable, ojalá que estén, ojalá que estén en buenas condiciones, si eso es lo que me refiero, en caso que no esté en buenas condiciones tiene que quedar igual según el proyecto, porque yo he visto cables que están medios... en algunos sectores, así que no más que nada. Bueno, me estuve leyendo todo ahí como se dice, toda la documentación que nos enviaron, así que ya por lo menos la empresa que se lo adjudicó fue bajo a puntaje, cierto, solicitado por ustedes mismos, por la mesa que tuvieron de comisiones, así que yo por lo menos estoy claro en mi votación, así que más que nada, estaba viendo el tema ese de que si está o no el cableado, a eso yo me refiero, si es que está el cableado, están hablando solamente de que el cambio de luces, pero estoy viendo el tema del cableado, porque en partes no se ve cable, eso sería".



El Alcalde dice "gracias colega Joel por su intervención. Pedrito"

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, sí, lo último súper breve, como aquí tengo un esfuerzo de parte del municipio, de los profesionales, también que exista un compromiso por parte de la gente, de la comunidad, de cuidar estos proyectos que ya muchas veces, no quiero culpar ni juzgar a nadie, a veces en los sectores rurales se cortan árboles y pasan a llevar los tendidos eléctricos y lamentablemente se genera un corte del sector, yo creo que todas esas cosas hay que hacerlas con responsabilidad, obviamente, de la forma más segura para no para no dañar en éste caso el alumbrado público, por lo tanto, como dice el colega Joel todo lo que es el cableado, ya. Yo creo que también tiene que hacerse un trabajo señor presidente, cuando son proyectos comunitarios generales, me imagino que lo hace, secplan, trabajar con las juntas de vecinos de los sectores, también, darles un poco de responsabilidad, ya, no que todos sea netamente dependientes del municipio, porque muchas veces como le comentaba, puede caerse un árbol, se cae y esperan a que venga la municipalidad, que haga los contactos, que se hable a través del grupo de.... emergencia para hacer los contactos pertinentes, pero siempre hay que evitar estas cosas, ya, yo llamo un poco la conciencia también, porque ahí existen sacrificios de parte del municipio y de los profesionales en levantar estos proyectos, ya que muchas veces cuesta financiar estos proyectos y lo ideal es que esto se mantenga, cierto, por parte de los vecinos, por parte del municipio, por parte de todos, ojalá cuidar estos proyectos que van beneficiando a los sectores de Trehuaco. Señor presidente, solamente hacer un llamado un poco a la conciencia, cierto, de la comunidad de ser cuidadosa con los servicios y proyectos que se van instalando acá en la comuna, eso señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejal por su intervención, que bien es cierto es muy importante poder informarle también a los vecinos y vecinas el cuidado de todo éste trabajo, estos recursos que de alguna forma van en beneficio de ellos mismos, por lo tanto, también es muy viable el poder todos cuidar, no que nos, de alguna forma nos favorece con respecto, en éste caso específicamente a la electrificación pública. Bueno, y quiero decirles también, que éste fue un proyecto propio que iniciamos nosotros para poder mejorar, dado a todas las solicitudes que nuestros concejales y concejalas en distintos sectores le hacían y a éste alcalde también, fue un proyecto que nosotros realizamos y que hoy en día está financiado y que son recursos que llegan a nuestra comuna, gracias también al equipo de secplan quien ha trabajado y está trabajando en muchos proyectos más que van también directamente en beneficio de nuestros vecinos y vecinas, colegas concejales a mí me corresponde llamar a votar para poder de alguna forma adjudicarle, y que esta empresa pueda hacer su trabajo en el tiempo que su contrato, por supuesto así lo estipula. Llamo a votar colegas concejales, concejalas".

La Concejala Claudia Parra dice "favorable señor presidente y ojalá el equipo de SECPLAN no olvide los sectores que todavía faltan por realizar cambios de luminaria, ahí hay un gran trabajo y espero y les deseo todo el éxito, don Eduardo, favorable mi votación señor presidente."

El Alcalde dice "gracias concejala, estaremos trabajando para poder extender, si dios quiere, a futuro la electrificación en este caso pública y también domiciliaria en nuestra comuna de Trehuaco. Recuerden que también hay un financiamiento ya aprobado para otro sector El Rincón que también



pronto, también, si dios quiere vamos a tener que en esta mesa de trabajo llamar a votar para poder cumplir un sueño desde muchos años de los vecinos de ese hermoso sector y tan cercano de Trehuaco y yo lo digo al igual que ustedes colegas concejales, uno se siente orgulloso cuando el trabajo da un fruto y que es un trabajo en equipo, es un trabajo en equipo, el equipo de secplan, el equipo de también de parte del Gobierno Regional, el alcalde, los concejales, todos somos un equipo de trabajo que de alguna forma vamos avanzando para ir mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, gracias colegas concejales por el apoyo, por supuesto también a éste proyecto que ya pronto se va a empezar a trabajar si dios quiere, gracias Eduardo también, por tu trabajo y también el poder cada concejo estar presente para ir informándonos del trabajo que se está realizando y de los proyectos que también de una u otra manera van siendo financiados y somos todos un equipo de trabajo, gracias Eduardo. unánime señorita Lucy la aprobación”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar, adjudicar la licitación ID:4963-5-LE22 Reposición Alumbrado Público Sector Interior, al oferente Ingeniería Eléctrica y Arquitectura SPA. RUT: 76.099.667-k, por un monto de \$57.819.300 (cincuenta y siete millones ochocientos diecinueve mil trescientos pesos).

El Alcalde dice “antes de pasar al punto 7, yo quiero, me corresponde llamar a votar al concejo para hacer cambio de fecha con respecto a las sesiones de concejo y yo les voy a hacer una propuesta al concejo que, si es así, lo estima conveniente, puede ser favorable, ya, colegas concejales el cambio que yo les voy a proponer es poder hacer la sesión de concejo el día jueves 8 de septiembre, el horario estimado, obviamente, yo sé que los concejales, bueno la verdad, no, la gran mayoría, todos tienen sus compromisos y de alguna forma se discute el horario, pero yo tengo la propuesta del horario de las 15:30 hrs, para el día jueves 8 de septiembre, tiene que ser aprobado por el concejo para poder hacer el cambio de fecha de la sesión de concejo siguiente. Llamó a votar colega o si hay alguna opinión al respecto, esta sería la segunda y la tercera sería el lunes 12.09.2022.”

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar, modificar la fecha de la segunda sesión de concejo del mes de septiembre, la que se realizará el día jueves 08.09.2022 a las 15:30 hrs, y la tercera sesión con fecha lunes 12.09.2022.

El Alcalde dice “gracias, gracias concejal y con respecto a lo que la ley a nosotros nos faculta, yo como presidente de mesa lo colocó en entabla y se agradece, también, la responsabilidad y el compromiso de nuestros colegas concejales y concejalas con respecto al trabajo que conlleva todo éste mes de septiembre que de alguna forma, se puede decir, que es un poco simple, pero no es así, porque tenemos muchas actividades nosotros, está el acto oficial que se va a realizar acá, como lo decía anteriormente con todos nuestros autoridades, tanto comunales como regionales, el día 15, también, van a ver todos los funcionarios, todos los departamentos van a tener un stand donde ellos van a poder de alguna forma, también, ahí tener sus, lo vuelvo a reiterar, sus comidas típicas cada departamento, ahí nos van a sorprender con algo para que nuestros vecinos y vecinas y también las autoridades



puedan degustar, también, de algo rico y eso se agradece, porque son con recursos propios que lo van a hacer los vecinos y vecinas. También la actividad del Club de Huasos que van a realizar ahí, en el frontis de la municipalidad, actividades que generalmente ellos hacen todos los años, donde con el presidente del Club de Huasos Roberto Fuentes, también, estamos trabajando para poder habilitar y dejar ese lugar de alguna forma para que ellos lo puedan ocupar y hacer todas sus actividades que realizan y también se van a realizar actividades de juegos típicos en el Estadio, donde también van a estar invitados todos los vecinos y vecinas para que puedan ir, también, ahí a recrearse un rato con tus niños, sus familias, en el sector del Estadio y hay algunas fondas, también, que se van a realizar en Trehuaco en algunos lugares específicos donde vamos a dar a conocer a continuación para los vecinos y vecinas, para que salgan, también, y nosotros poder como autoridades inaugurarlas, si dios quiere, las inauguraciones son el día 16 de septiembre.”

## 7.- INCIDENTES

El Concejal Rolando Agurto dice “bueno solamente señor alcalde entregarle los agradecimientos, algunos vecinos ayer que se acercaron, por el tema de camino, cierto, cordillera, estaban muy contentos en los sectores, sobre todo en El Arrayan, en Las Nieves, Torreón, Caña Dulce, están en muy buenas condiciones los caminos y yo le dije que todavía queda mucho que hacer, con poco y nada se ha avanzado harto, con un camión y una máquina yo creo que se avanzado harto, pero que es muy buen trabajo el que está haciendo, el encargado de maquinaria en éste sentido, así que sé que queda mucho todavía que hacer, hay muchos sectores, queda Tauco, Antiquereo, Paniagua, pero como digo muy contentos los vecinos ayer cuando bajaron, porque fue una locura de vehículo ayer que bajaron de los cerros, así que estaban muy contento señor alcalde, así que por eso le hago la entrega de los agradecimientos de los vecinos por el tema de caminos, esos serían solamente mis incidentes”.

El Alcalde dice “gracias, gracias concejal don Rolando Agurto, qué gratificante cuando de alguna forma se hace un trabajo y nuestros vecinos y vecinas lo agradecen, porque siempre se hacen esfuerzos, como dice don Rolando, llevamos recién poquito más de un año y se han hecho muchos trabajos en muchos sectores donde nunca se habían mejorado los accesos a sus casas, y bueno gracias, también, al equipo de concejales y concejalas que también han estado trabajando en terreno y han traído sus inquietudes y ahí el encargado de maquinaria ha ido paso a paso pudiendo dar cumplimiento, sé que no se puede dar cumplimiento todo lo que uno quisiera en un corto tiempo, pero estamos trabajando para eso y ojalá dios quiera en un mediano o un poco largo plazo puede llegar a todos los lugares de nuestra comuna. Concejal Joel”.

El Concejal Joel Gatica dice “gracias señor presidente. Bueno, voy a empezar con el tema, algo tradicional que tenemos nosotros, cultural, en la comuna que lo llevamos representado por muchos años que fue el tema del desfile, aquí mayores gastos extras, yo sacando conclusiones, cuenta y conversando con la gente, en realidad el día del desfile no se iba a hacer el día 18 de septiembre, sino que se iba hacer un día de semana en donde estaban los estudiantes, en donde no se traslada los estudiantes, porque ya tenían su recorrido normal, tenían su desayuno como corresponde, yo creo que aquí señor presidente, yo creo que más que nada, yo porque soy y voy a ser bien franco en decírselo, porque en realidad no es algo mío que yo quisiera el desfile, sino que es lo que a mí me decían y me representaban los dirigentes sociales, los vecinos, por lo cual nosotros fuimos elegidos, éste no es un tema, como le digo, propio de uno, sino que es algo que los representa a los Trehuacinos, nosotros



éramos famosos con los desfiles acá en Trehuaco, famosísimos, entonces aquí no era un impedimento una empanada, el traslado o algún sándwich para el desayuno, porque en la realidad eso es un extra, cuando uno va a otra comuna, usted mismo fue en realidad el desfile hace poco a Chillán y tampoco, no te dan ni un vaso de jugo, pero aquí uno lo hace por ser representante, por darle algo a la gente, cierto, un incentivo, pero la gente estaba consciente del proceso que nosotros estábamos pasando como comuna en el déficit que tenemos, entonces para ellos no era un impedimento un traslado ni una empanada, sino que aquí nosotros deberíamos haber aprovechado el mismo día que se va a hacer el acto oficial, haber hecho el desfile, era solamente agregar el desfile, solo eso, molesto porque en realidad nosotros como concejales cuando a nosotros se nos presentó en esa instancia, fuimos mayoría, cierto, todo que dijimos sí, señor presidente haga el desfile no más, porque la gente lo está solicitando, entonces para algunas cosas nosotros si los toman en cuenta y para otras no, eso es el tema del desfile señor presidente, se lo tenía que decir.

Mejoramiento para el sector de La Laguna, bueno se intervino la vez pasada, en agosto, gracias a dios quedó bueno, pero en realidad falta el acceso hacia Hernán Brañas, porque hay vecinos que le queda mucho más cerca para ir a Coelemu y todo y está en muy malas condiciones, porque en realidad la gente que va en moto también va a hacer su famoso arte para allá, pero en realidad perjudican bastante y dañan el camino.

Usted justo se me adelantó anteriormente, porque en realidad yo cuando me presenté el año pasado, cuando fui electo concejal, cuando me presenté en el departamento, donde Mario en el DAEM, lo dije, por favor hagan un catastro comunal de todas las matrículas que se han ido perdiendo en la Escuela Valle Lonquén, hasta la fecha no lo han hecho, porque nosotros tenemos que saber el por qué se están yendo las matrículas. Lo otro, es que justo ahí usted lo dijo, hay que ver la posibilidad de tener, cierto, un centro de educación nuevo para la básica, porque ese ya quedo obsoleto, o sea, han pasado 30 años y ya estaba ese primer, el primer piso, porque el otro fue montado en el primer piso, que fue un proyecto cuando yo estaba estudiando, estaba en la básica, así que eso se lo solicito para poder tener más matrícula aquí a futuro.

Necesito que el departamento de Secplan pueda ir a hacer un recorrido al sector La Higuera, Cerro Alto y San Pedro, porque el tema hídrico ahí, porque lo digo yo, vayan a terreno y no que vengan a terrenos, o sea que no vengan al municipio, porque en realidad son adultos mayores y ahí se van a ver la realidad en terreno que hay mucho adultos mayores que no pueden venir para acá y tienen un problema crítico que es el agua, que yo lo había mencionado anteriormente, no por un concejo, sino que directamente a Secplan, pero lo paso por acá para que lo tomen en consideración, para ver un catastro ahí, más o menos que se puede hacer o que se puede postular.

También voy a agradecer, porque de repente siempre somos críticos, voy a agradecer, cierto, al departamento de obras igual, porque en realidad cada uno cuando toca un incidente, por lo menos conmigo y con algunos colegas han sido bastante eficiente, cierto, del encargado del departamento en darnos respuesta a nuestros incidente y también estar preocupados de enviarle oficio, cierto, a las empresas encargadas, cierto, de los caminos enrolados, porque en realidad los caminos se les ha pasado maquina no como antes se le hacía una vez al año, sino que ahora ha estado más constante, sabemos que en tiempo de invierno es más perjudicable, sobre todo en éste año que fue más lluvioso, así que más que nada también hay que agradecer y hoy día se supone que se empezaba a trabajar un trabajo colaborativo con Quirihue en el sector del Peral, La Balica, Ranquil y Pachagua, pero por falta de comunicación no se empezó el trabajo hoy día, vamos a ver si se puede empezar mañana, porque necesitamos ver los contactos con Quirihue, porque nosotros por lo menos aquí estaba disponible la



maquinaria, conversé con el encargado de máquina en la mañana, estaba disponible, pero faltaba desde Quirihue, a mí por lo menos no me han dado alguna respuesta de un concejal que estaba involucrado, eso sería, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias colega Joel por su intervención y sus incidentes. Colega".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, voy a ser bastante breve, porque tengo unas cosas que hacer. Señor presidente vuelvo a retomar el tema de la Ley de Rentas Municipales, la Ley 3.663, cierto, artículo 7 con respecto al tema de recolección de residuos sólidos, plan de trabajo estacionamientos en calle Lautaro, Hernán Bustos, Juan Mackenna, acceso vehicular Villa El Sol, Hernán Brañas, me interesa eso que lo podamos ver como nosotros fiscalizadores de la comisión que se vea un plan de trabajo con respecto a eso.

Solicitó en lo posible señor presidente o si es que se me puede invitar a terreno un catastro de todos los caminos enrolados en éste caso de Vialidad para hacer yo personalmente una solicitud en éste caso al Seremi de Vialidad o al MOP, ya que me están ofreciendo algunas ayudas por parte de mi persona

Las medidas correctivas con respecto al tema de DAEM, cierto, ya lo tocamos, se lo vuelvo a decir acá señor presidente, en incidentes, para que lo vuelva a retomar, por la responsabilidad y altura me corresponde.

Solicito, también señor presidente, una reunión informativa con el señor Baltazar, con respecto a la presentación del TER, de la acusación que se le hizo en éste caso y los resultados que dio la auditoría para una posterior presentación a fiscalía.

Tengo una... me hubiese gustado que hubiese estado acá la señorita Natalia, tenía una consulta con respecto a solicitud de algunos renuncia de algunos contratos, de algunos docentes de la educación, con respecto al estatuto, al nuevo estatuto docente, ya que el hecho de renunciar a los contratos se pierde el reconocimiento de docente y se renuncia también a los beneficios, ya, yo hice la consulta a la Contraloría, Contraloría, me dijo que efectivamente se puede hacer la solicitud y depende de cada funcionario hacer la renuncia, pero en éste caso se les ha dicho que es por un tema de que ellos no van a poder pasar a contrata y en éste caso la Contraloría a mí me dijo lo contrario, que ellos no hacen la diferencia en un colegio municipal o VTF, ya, y me hubiese gustado que hubiese estado la señorita Natalia para clarificar eso.

Y lo otro señor presidente sabemos que septiembre es un mes que todos esperamos y lamentablemente usted nos dio los fundamentos necesarios y Juan también lo ha dicho, nosotros teníamos todas las intenciones que esto fuera una fiesta con desfile y todo lo que se ha hecho antes, pero lamentablemente, cierto, no tenemos los recursos correspondientes para financiar, el colega Joel saco cuentas por lo que él analizaba, cierto, pero todo evento que se haga, aún el mínimo, ya que teníamos poco presupuesto para echarle bencina a los vehículos, que eran \$200.000, igual había que trasladar gente de los sectores rurales, aunque uno no quisiera, la gente siempre va a solicitar el traslado, porque estamos acostumbrados, lamentablemente al asistencialismo, lamentablemente, hay gente que no le gusta, pero hay gente que sí le gusta y respetable también su decisión, aunque a veces no lo pueden hacer, pero nosotros debemos cuidar el presupuesto municipal, yo estoy para eso señor presidente, yo lo único que exijo señor presidente que el acto oficial sea brillante, que esa actividad que se va a hacer en la plaza donde se van a colocar 8 stands sea brillante, cosa que la gente disfrute ese



día, se van a hacer varias actividades complementarias, cierto, se va a hacer el acto oficial, la presentación de los stand y después creo que es el tema de los huasos, tenemos actividades todo el día, mis colegas los entiendo, porque obviamente nosotros fuimos elegidos por la gente, a mí también la gente me dijo, pucha, que fome que no se haga un desfile, pero lamentablemente el presupuesto municipal nos da para hacer un desfile, un desfile mire... yo trabajé 12 años en el municipio, sé cómo se maneja dentro internamente los gastos, los trámites que hay que hacer, esos días uno anda... las cajas chicas se revientan, porque hay que comprar una cosa u otra que falta y la situación en que está el municipio no está en condiciones, señor presidente lo único que yo le exijo, que sus funcionarios, cierto, le pongan el mayor empeño ese día, que la gente se vaya con una cara contenta, felices que estuvieron probando una degustación de platos distintos, que esos chicharrones queden bien crujientes, que el pancito amasado quede bien amasado, que la sopaipilla quede bien frita, ya, que todo lo que sea degustación de comida la gente se vaya satisfecha, sabemos que el desfile no lo podemos hacer, sabemos, yo también estaba en esta posición señor presidente, pero don Juan nos ha aclarado bastantes veces que no tenemos presupuesto y nosotros estamos para proteger el presupuesto municipal, ya, sí debemos escuchar a la gente sí, pero nosotros nuestra labor principal es fiscalizar que el presupuesto municipal sea acorde y se mantenga desde aquí a fin de año, cierto, financiado para que todos los servicios internos funcionen, eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal Pedrito por su intervención y también por la comprensión de nuestro déficit que tenemos, que incluso el presupuesto municipal estaba en un momento retenido por el no pago de deudas anteriores y gracias a dios hoy día ya el presupuesto fue liberado. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente. Bueno en definitivas cuentas cada concejal tiene su opinión, muchas veces hay opiniones que no comparto, pero sí respeto, señor presidente y en definitivas cuentas señor presidente, se lo tengo que decir muy claramente y espero que lo tome, obviamente, con la altura de mira que corresponde y se lo voy a decir muy respetuosamente señor presidente, yo creo que la comunidad, yo como concejal, ya estamos aburridos, cierto, de indicar de que por razones presupuestarias o por culpa de una administración anterior estamos como estamos señor presidente, ya ha pasado un año y un par de meses, cierto, hay que ponerse a trabajar, obviamente, resguardar obviamente, usted le corresponde, cierto, el presupuesto municipal con la fiscalización de los concejales y en ese sentido señor presidente a mí en realidad como concejal me molesta un poco que cuando se habla de desfinanciamiento municipal, también, se involucre al concejo, aquí hay un jefe de finanzas que a nosotros nos presenta modificaciones presupuestarias que, obviamente, lleva la firma de él, lleva la firma de usted señor presidente y nosotros como concejal siempre hemos sido súper críticos y hemos sido súper responsables a la hora de facilitar traspaso, cierto, municipales hacia el departamento del DAEM, no estamos actuando con el presupuesto municipal a la tonta y a la loca y se lo tengo que decir señor presidente, porque más allá de las modificaciones presupuestarias aquí han habido malas decisiones administrativas de parte de su administración señor presidente y le voy a indicar 2 fallas administrativas que han tenido, sobre dotación, obviamente, del estamento municipal, sobre contrataciones, está pasando por sobre la planta municipal, muy poco, pero está pasado y aumentos de sueldo señor presidente, yo creo que aquí la comuna no puede pagar, por así decir los platos rotos en base a una administración poco eficiente en



cuanto al resguardo de los recursos públicos, le hemos indicado señor presidente, se lo digo muy respetuosamente un sin fin de alternativas para poder generar ingresos al municipio, no se nos ha dado absolutamente ninguna respuesta, es importante obviamente que la comunidad de Trehuaco, cierto, mantenga sus tradiciones arraigadas y su idiosincrasia a través, obviamente, de las fiestas costumbristas que estamos acostumbrados a realizar en el 18 y en ese sentido señor presidente todavía está a tiempo, todavía está a tiempo de poder generar una estrategia y poder hacer un desfile que el Trehuaquino se merece, yo entiendo muy bien la situación presupuestaria señor presidente, pero también entiendo que cuando hay voluntad muchas cosas se pueden hacer, he conversado con diferentes dirigentes sociales, todos saben que somos concejales que andamos en terreno, he conversado con mucha gente y en realidad en un concejo anterior se discutió algo que para mí, en realidad es algo básico, que es el tema de una empanada, créame señor presidente que la gente no le interesa una empanada, no le interesa un vaso de jugo, la gente lo que quiere es sentirse partícipe del tradicional desfile que ya llevamos postergado ciertos 3 años a causa de la pandemia, es importante, yo entiendo el colega Pedro, estamos para resguardar el presupuesto municipal, pero si vamos a hablar así seamos lo suficientemente responsables para trabajar bien el presupuesto que se nos va a presentar para el otro año y que cuando efectivamente demos nuestro voto, lo hagamos con conocimiento, recordar efectivamente que el presupuesto del año pasado yo lo rechacé, porque sabía que era un presupuesto que lamentablemente iba a estar desfinanciado a través de la real situación que se vive en educación, el colega Pedro se abstuvo, pero hoy fehacientemente, con la experiencia que ya tenemos, hemos decidido, cierto, que vamos a trabajar firmemente en el presupuesto y para eso también le pido, cierto, al equipo municipal que va a presentar el presupuesto municipal que lo presente con la altura de miras que corresponde y con la seriedad señor presidente, no podemos estar obviamente teniendo estas discusiones el próximo año, porque la comuna lo que nos exige a nosotros como concejales y a usted como primera autoridad, es una representatividad y que nos pongamos a trabajar de forma firme, cierto, para poder regularizar todas las situaciones que hoy nos tienen como estamos, no me voy a extender, tenía muchos incidentes que tocar señor presidente, pero le indico usted siempre ha tenido el apoyo de estos concejales y comparto lo que dice mi colega Joel, para algunas cosas somos equipos, para otras no se nos toma en consideración, yo sé que usted quería hacer el desfile señor presidente, yo sé que usted lo quería hacer y cuando uno quiere hacer las cosas le pone el ímpetu y las ganas señor presidente, no pida disculpas a la comunidad, ya, por qué, porque la comunidad obviamente a raíz de todo esto también está molesta señor presidente, y las disculpas se piden cuando algo no se puede realizar y en éste caso el desfile sí se puede realizar, todavía está a tiempo, se lo dejo como inquietud señor presidente y ojalá que lo que yo digo se tome con la altura de miras que corresponde de parte, obviamente, de usted y de los funcionarios municipales señor presidente, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por su intervención, la verdad que siempre he dicho yo, yo respeto mucho a las decisiones de cada concejal, de cada concejala, también de nuestros vecinos y vecinas y yo di mi argumento anteriormente y bueno queremos el acto oficial que se realice, que sea algo de alguna forma, lo más bonito e invitar a todas las personas que quieran venir a participar, yo sé que van a venir muchas personas a participar, pero yo lo hago con mucha humildad, con mucha humildad dado a lo que a nosotros de alguna forma nos preocupa, que en éste momento yo estoy muy preocupado y dado a todo el trabajo que hemos ido realizando es educación, que pena que esté tan preocupado que si no pagamos previsiones son abandonos de deberes y el equipo de educación, ellos han estado



trabajando arduamente, yo al igual que ustedes reconozco el trabajo que ha hecho Natalia durante éste corto tiempo, el trabajo que ha hecho Natalia, que de alguna forma hemos podido avanzar, era muy difícil poder avanzar en educación, que ya nosotros no teníamos como poder de alguna forma avanzar y bueno el trabajo en equipo nosotros lo hemos estado haciendo con el equipo, con el Jefe de finanzas, con Edgardo, con Eduardo, la administradora para poder traer recursos a la comuna y yo lo vuelvo a reiterar, nosotros si dios quiere, el próximo año, así como muchos lugares, no somos la única comuna del país que no van a hacer el desfile, son muchas comunas más que tampoco lo van a hacer, pero si dios quiere para el próximo año poder hacerlo y hacer algo como nuestra comuna se merece, pero sí tenemos nuestro acto oficial donde van a estar todas y todos invitados para que vengan de alguna forma, también, a apreciar lo que nosotros vamos a realizar para celebrar nuestro aniversario patrio.

Colegas concejales y concejalas gracias por la intervención de cada uno, vuelvo a reiterar, siempre voy a decirlo con mucha humildad, respeto la opinión de todas las personas y las asumo y tengo que asumirlas, porque yo represento a toda la comuna, al igual que ustedes que muchas veces es tan difícil poder tomar algunas decisiones y hoy en día es una de ellas. Gracias por esta sesión de concejo a todos quienes nos ven a través de esta plataforma un saludo y que dios les bendiga mucho, les cuide hoy y siempre por supuesto, y a nuestros profesionales que están acá, también, de distintos departamentos, gracias por estar acá y concejales también gracias, muchas gracias, cuándo son las 12 horas con 23 minutos damos por terminada esta sesión de concejo. Gracias".

Siendo las 12:23 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe.

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Septiembre 05 del 2022

- 1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña y del señor alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°41 de fecha 16.08.2022.
- 2.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar, adjudicar la licitación ID:4963-5-LE22 Reposición Alumbrado Público Sector Interior, al oferente Ingeniería Eléctrica y Arquitectura SPA. RUT: 76.099.667-k, por un monto de \$57.819.300 (cincuenta y siete millones ochocientos diecinueve mil trescientos pesos).
- 3.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, y del señor alcalde don Raúl Espejo Escobar, modificar la fecha de la segunda sesión de concejo del mes de septiembre, la que se realizará el día jueves 08.09.2022 a las 15:30 hrs, y la tercera sesión con fecha lunes 12.09.2022.



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**